

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA**

**TRASLADO SECRETARIAL No. 57
MONTERIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

| RADICADO | ACCIÓN | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBJETO | TÉRMINO | MAGISTRADO PONENTE |
|--------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|--|----------------|---------------------------------|
| 23.001.23.33.000.2022.00063.00 | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Musa Besaile Fayad | DIAN | Corre traslado de excepciones propuestas por la parte demandada en escrito separado con la contestación de la demanda. | 3 días | Eduardo Javier Torralvo Negrete |
| 23.001.23.33.000.2023.00035.00 | Nulidad y Restablecimiento del Derecho | Cooperativa Colanta Ltda. | Municipio de Planeta Rica | Corre traslado de excepciones propuestas por la parte demandada con la contestación de la demanda. | 3 días | Eduardo Javier Torralvo Negrete |

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 4 de septiembre de 2023

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 7 de septiembre de 2023


JORGE ANTONIO CARRILLO ARTEAGA
Oficial Mayor